

Abogado refuta a Gutenberg Martínez

# “La democracia la destruyeron los políticos”, reitera Rodríguez 215

“La democracia la destruyeron los políticos”, reiteró el abogado Pablo Rodríguez al refutar declaraciones del dirigente democristiano Gutenberg Martínez, en la polémica suscitada sobre el rol que han desempeñado en la vida nacional y la injerencia exterior.

Textualmente señala:

“El señor Gutenberg Martínez tiene un curioso sentido de la política. Hay que concluir que para él no hay pasado y, por consiguiente, Chile existe desde 1973. Tampoco fracasó estrepitosamente la “revolución en libertad” ni la “vía chilena al socialismo”. Su partido no tiene responsabilidad histórica, porque sólo hay porvenir. Quien así aprecia la política carece de toda consistencia para opinar sobre un proceso. Los que ignoran la historia no deberían intervenir en política porque nos arrastrarán a los mismos errores del pasado. Esto demuestra que el señor Martínez no tiene una viva conciencia de la independencia y soberanía nacionales y por ello acepta la injerencia extranjera. Habrá que suponer que no conoce el desarrollo de nuestra autonomía política. Ni le asigna tampoco la menor importancia.

“Lo indesmentible, insisto, es que la democracia la destruyeron los políticos. Fueron ellos los que hicieron posible el acceso al Gobierno de la Unidad Popular que apenas representaba un tercio de la ciudadanía y los que, posteriormente, ro-

gaban a las Fuerzas Armadas que evitaran que Chile cayera en las garras de la Unión Soviética, entonces calificada de “hermano mayor” de nuestro país. Si el señor Martínez quiere ignorar este hecho, nada de lo que sucedió posteriormente podrá entenderlo.

“Igualmente indesmentible es el hecho que fue el general Pinochet quien encendió a una comisión -en la cual participaron destacados democristianos- la redacción de un proyecto constitucional. Y fue también el Presidente Pinochet quien convocó a plebiscito para que la ciudadanía aprobara o rechazara aquella Constitución. En 1980 los democristianos levantaron en el plebiscito la bandera del NO. Pero la ciudadanía aprobó la Carta Política por dos tercios de los votos válidamente emitidos.

La Constitución de 1980 es indiscutiblemente democrática y las limitantes que impone son el resultado de las experiencias pasadas, que el señor Martínez ignora o se resiste a valorizar. Si la ciudadanía, mayoritariamente, en el plebiscito que se realizará en 1988, apoyara al general Pinochet, aquella decisión, por provenir del pueblo, debería merecer a la Democracia Cristiana respeto y acatamiento. Lo demás es predicar una democracia que no se practica, siguiendo las lecciones del “padre Gatica” que, sin duda, ha debido militar en el partido del señor Martínez.